

**PLIEGO DE CONSULTAS Y ACLARACIONES**

**SDO N° 009-2023-PMSAJ EJENOPENAL “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA MESA DE PARTES DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA”**

**LOTE N° 02 “Adquisición de mobiliario para la digitalización de la mesa de partes, de la Junta Nacional de Justicia”**

Nro	Numeral de las EETT	Consultas y/o Aclaración	Respuesta								
<b>LICITANTE 01</b>											
1	Sección IV. Listado de bienes	<p>ITEM N° 04 del Lote 02, no se especifica de que material se desea fabricación del armario, por favor aclarar el material deseado.</p> <table border="1" data-bbox="752 810 1397 906"> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td> <b>ARMARIO</b>                      Características: dos puertas y llave                      Dimensiones: 180 cm de alto, largo 100 cm, ancho 040 cm                 </td> <td style="text-align: center;">UND</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table>	4	<b>ARMARIO</b> Características: dos puertas y llave Dimensiones: 180 cm de alto, largo 100 cm, ancho 040 cm	UND	2	<p>Con respecto al material del armario deberá ser melamina.</p> <p>Asimismo, se precisa que en relación al ítem 1: material de la silla ergonómica este deberá ser tela, base metálica y con la suficiente calidad para soportar un uso intensivo de oficina.</p> <table border="1" data-bbox="1487 863 2069 999"> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td> <b>SILLA ERGONÓMICA</b>                      Características: altura regulable, capaz de soportar un peso de 120KG.                      Dimensiones:                      -Alto: Mínimo: 105 cm - Máximo: 115 cm                      -Ancho: 60 cm.                      -Dimensiones del Asiento: Ancho: 50cm - Profundidad: 48 cm.                      Ancho (brazo a brazo): 60 cm                 </td> <td style="text-align: center;">UND</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table>	2	<b>SILLA ERGONÓMICA</b> Características: altura regulable, capaz de soportar un peso de 120KG. Dimensiones: -Alto: Mínimo: 105 cm - Máximo: 115 cm -Ancho: 60 cm. -Dimensiones del Asiento: Ancho: 50cm - Profundidad: 48 cm. Ancho (brazo a brazo): 60 cm	UND	2
4	<b>ARMARIO</b> Características: dos puertas y llave Dimensiones: 180 cm de alto, largo 100 cm, ancho 040 cm	UND	2								
2	<b>SILLA ERGONÓMICA</b> Características: altura regulable, capaz de soportar un peso de 120KG. Dimensiones: -Alto: Mínimo: 105 cm - Máximo: 115 cm -Ancho: 60 cm. -Dimensiones del Asiento: Ancho: 50cm - Profundidad: 48 cm. Ancho (brazo a brazo): 60 cm	UND	2								

Nro	Numeral de las EETT o Documento de Licitación	Consultas y/o Aclaración	Respuesta
<b>LICITANTE 02</b>			
1	3.1 Criterio de calificación (IAL 37.1), literal a) capacidad financiera - Página 51	Se solicita a la entidad confirmar que, dentro de otros estados financieros aceptables para el Comprador, se puede presentar las declaraciones juradas anual de la SUNAT, durante los últimos DOS años antes de la fecha límite de presentación de ofertas, que demuestren la solidez actual de la situación financiera del Licitante	La declaración jurada a presentar es la Declaración Renta Anual 2022 - Formulario Virtual 710 u otros similares que estén oficialmente autorizado por SUNAT.
2	3.1 Criterio de calificación (IAL 37.1), literal b) experiencia específica - Página 51	Para el Lote 1: Adquisición de dos (2) computadoras personales y dos (2) escáneres, para la Junta Nacional de Justicia, solicitan como experiencia "El Licitante deberá demostrar que ha completado satisfactoriamente al menos CUATRO años de antigüedad en ventas de equipos de escaneo, antes de la fecha límite de presentación de ofertas, que se hayan completado satisfactoria y sustancialmente y que sean similares bajo el Contrato, deberá demostrar haber tenido ventas acumuladas por dos veces el valor de su oferta económica, que demuestren la solidez actual de la situación financiera del Licitante." Se solicita a la entidad puedan agregar como bienes similares a la experiencia la venta de impresoras multifuncionales, ya que estas impresoras también realizan escaneado y vienen integradas en conjunto con las impresoras, a fin de que puedan participar más postores.	Se acoge la observación a fin de incluir como similares las ventas de impresoras multifuncionales y/o computadoras.

El documento original se encuentra en el expediente de contratación

3	Numeral 4) Descripción de los bienes de las EETT, del Lote 01	<p>Dice: Descripción de los bienes Ítem 1: Las computadoras personales a adquirir deberán contar con las siguientes características técnicas mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria Cache: 16 MB</li> </ul> <p>Consulta: Se solicita a la entidad precisar que la memoria cache de 16MB esta será la mínima requerida, es decir que el proveedor podrá ofertar memoria cache superior</p>	<p>Se aclara</p> <p>La memoria cache de 16 MB es la mínima requerida.</p>
4	Numeral 4) Descripción de los bienes de las EETT, del Lote 01	<p>Dice: Descripción de los bienes Ítem 1: Las computadoras personales a adquirir deberán contar con las siguientes características técnicas mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuente de poder de 260W</li> </ul> <p>Consulta: Se solicita a la entidad modificar la capacidad de la fuente de poder y colocar solo la eficiencia siendo esta la responsable de prolongar la útil de la misma, en tal sentido se solicita considerar fuentes de poder de 90% como mínimo</p>	<p>Se Aclara</p> <p>Que la fuente de poder de 260W es una característica técnica <b>mínima</b> dentro de las especificaciones técnicas.</p> <p>El licitante podrá ofertar equipos con una fuente de poder superior a la mínima requerida.</p>

5	Numeral 4) Descripción de los bienes de las EETT, del Lote 01	<p>Dice: Certificaciones: Energy Star / EPEAT</p> <p>Consulta: Observamos el requerimiento y solicitamos que la Entidad solicite acreditar el funcionamiento del equipo a través de la certificación RoHS, el cual asegura que el equipo ha sido fabricado evitando el uso de sustancias peligrosas, acorde a las políticas de ecoeficiencia del Estado.</p>	<p>No se acoge</p> <p>Se mantienen las certificaciones requeridas, toda vez que existe dentro del mercado pluralidad de marcas y proveedores de equipos que cumplen con dichas características.</p>
6	Numeral 4) Descripción de los bienes de las EETT, del Lote 01	<p>Dice: Certificaciones: Energy Star / EPEAT</p> <p>Consulta: Observamos el requerimiento y solicitamos que la Entidad solicite acreditar el funcionamiento del equipo a través de la certificación MIL-STD 810H, el cual asegura que el equipo ha sido fabricante con estándares militares para la protección contra polvo/humedad/golpes. Es muy importa</p>	<p>No se acoge</p> <p>Se mantienen las certificaciones requeridas, toda vez que existe dentro del mercado pluralidad de marcas y proveedores de equipos que cumplen con dichas características.</p>

7	Numeral 4) Descripción de los bienes de las EETT, del Lote 01	<p>Dice: Item 2: Los escáneres de alta productividad a adquirir deberán contar con las siguientes características técnicas mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foliado digital incluido</li> <li>• Foliado físico opcional</li> </ul> <p>Consulta: Observamos el requerimiento y solicitamos que la Entidad que el foliado digital sea opcional debido a que muchas marcas no manejan este tipo de opción lo que estaría implicando una limitante a que los postores puedan enviar su oferta.</p>	<p>No se acoge</p> <p>Por la naturaleza de la adquisición, se requiere un equipo que pueda digitalizar los folios de los documentos ingresados; a la Junta Nacional de Justicia, ello atendiendo, a las funciones que realizará el equipo dentro de la oficina de mesa de partes.</p>
---	---	---	---

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA MESA DE PARTES”

<b>Denominación del Bien</b>	Adquisición de mobiliario para la digitalización de la mesa de partes, de la Junta Nacional de Justicia.
<b>Área Usuaria/Entidad Beneficiaria</b>	Junta Nacional de Justicia
<b>Meta Presupuestal</b>	0001
<b>Código Único de Inversión /Sub Componente del PI</b>	2412541
<b>Actividad POI</b>	AOI 02
<b>Componente MOP</b>	2 – Mayor capacidad de la plataforma tecnológica.
<b>Sub Componente MOP</b>	2.1 – Mejor capacidad de la infraestructura tecnológica.

#### I. ANTECEDENTES

Mediante Decreto Supremo N° 336-2019-EF, se aprueba la operación de endeudamiento externo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF, hasta por la suma de US \$ 85,000,000.00 (Ochenta y Cinco Millones con 00/100 Dólares Americanos) destinados a financiar parcialmente el Programa "Mejoramiento de los servicios de Justicia no Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)".

El 27 de noviembre de 2019 se firmó el Contrato Préstamo N° 8975/PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar el Programa "Mejoramiento de los Servicios de Justicia no Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)", el mismo que está diseñado para mejorar la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción del usuario en la entrega de los servicios de justicia no penales mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico en materia No Penal, para lo cual las entidades del Sistema de Administración de Justicia involucradas serían el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Poder Judicial, la Academia de la Magistratura, el Tribunal Constitucional y el Consejo Nacional de la Magistratura (hoy Junta Nacional de Justicia).

Cabe indicar que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en su calidad de Prestatario, a través del Programa de Modernización del Sistema de Administración de Justicia (UE-MINJUSDH) ejecutará todas las intervenciones relacionadas al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), el Tribunal Constitucional (TC) y la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Parte integrante del referido programa, es el proyecto de inversión denominado Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los servicios de administración de justicia de la Junta Nacional de Justicia mediante la implementación del EJE" con CUI 2412541, con fecha de viabilidad 30 de diciembre del 2020.

En ese contexto, dentro del Componente 2. "Adecuada infraestructura de soporte de TIC para la adopción del EJE", sub-componente 2.2 "Adecuada infraestructura Tecnológica para la Adaptación al EJE" se prevé ejecutar la actividad Mejoramiento de los servicios administrativos de justicia de la Junta Nacional de Justicia mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico-Eje y para tal fin se requiere adquirir mobiliario para la digitalización de la mesa de partes.



Firma Digital

Firmado digitalmente por  
CAURACURI PINO Jennifer Edith  
FAU 20194484365 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.03.2023 19:06:11 -05:00

## II. OBJETO DE CONTRATACIÓN

Adquisición de mobiliario para el fortalecimiento de los servicios que se brinda en la mesa de partes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

## III. FINALIDAD PÚBLICA

Dotar de mobiliario para la digitalización que permitirá mejorar la infraestructura tecnológica de la JNJ con que cuenta la mesa de partes presencial; que repercutirá en un mejor servicio a la población.

## IV. LISTADO DE BIENES

N°	ITEM	Unidad de Medida	Cantidad
1	ESCRITORIO PERSONAL Características: Confeccionado en melanina, tres cajones y bandeja para teclado de computadora con correderas.  Dimensiones: 46 cm de ancho x 160 cm de largo x 75cm de alto	UND	2
2	SILLA ERGONÓMICA Características: altura regulable, capaz de soportar un peso de 120KG.  Dimensiones: -Alto: Mínimo: 105 cm - Máximo: 115 cm -Ancho: 60 cm. -Dimensiones del Asiento: Ancho: 50cm - Profundidad: 48 cm. Ancho (brazo a brazo): 60 cm	UND	2
3	MESA Características: Superficie de mesa fabricada con tableros de melanina de 19 mm de espesor y protegidas con canto PVC anti-choque. Estructura de mesa fabricada en tubo acerado cuadrangular de 40x40mm y 1,5mm de espesor.  Dimensiones: 450 cm de largo x 40cm de ancho x 75cm de alto	UND	2
4	ARMARIO Características: dos puertas y llave  Dimensiones: 180 cm de alto, largo 100 cm, ancho 040 cm	UND	2
5	MUEBLE PARA ESCANER Características: estante para soportar un escáner con dos niveles. Confeccionado con tablero de melanina de 19 mm de espesor protegido con canto PVC anti-choque. Estructura fabricada en tubo acerado cuadrangular.  Dimensiones del escáner a soportar: 46 cm de ancho x 43 cm profundidad x 31 cm de alto.	UND	2

## V. PERFIL DEL PROVEEDOR

- Persona Jurídica.
- No estar impedido para contratar con el Estado



Firma Digital

- El Proveedor deberá acreditar experiencia en venta de mobiliario para oficina con una antigüedad como mínimo de cuatro (04) años, a la presentación de la propuesta técnica, donde deberá demostrar haber tenido ventas acumuladas por dos veces el valor de su oferta económica. Los documentos a presentar serán facturas y/o contratos y/u otros que se determinen en los documentos pertinentes.

## **VI. CONDICIONES GENERALES**

- El Proveedor garantizará que todos los bienes ofertados son nuevos, originales, vigentes, y sin uso, no re-manufacturados.
- El Proveedor garantizará que todos los componentes ofertados estarán libres de defectos que puedan manifestarse durante su uso normal, ya sea que dichos defectos sean el resultado de alguna acción u omisión o provengan del diseño, o fabricación.
- El Proveedor deberá entregar toda la documentación técnica en formato digital del hardware y software ofertado.
- El proveedor deberá adjuntar la carta del fabricante de cumplimiento de la garantía requerida.
- El Proveedor es responsable de la integridad de los muebles ofertados hasta la entrega final en el Almacén Central de la JNJ.
- Al finalizar la verificación de los muebles, el Coordinador de la Mesa de Ayuda de la JNJ y el personal técnico del proveedor deberá firmar el Acta de verificación técnica ANEXO N°01.
- El proveedor deberá facilitar a la JNJ los números de parte (o códigos de referencia) de los consumibles que utilizan los escáneres adquiridos.

## **VII. GARANTÍA**

Doce (12) meses de garantía ON SITE en sedes de la JNJ contra defectos de fabricación y mal funcionamiento, incluyendo el remplazo de partes y piezas. Durante dicho período, en caso de falta de rendimiento o mal funcionamiento, se deberá remplazar el mobiliario completo o configurar o reparar por cuenta y cargo del contratista cualquier elemento que sufriera desperfectos imputables a mala calidad o vicio del material empleado o a la impericia de la mano de obra empleada.

La garantía iniciará a partir del día siguiente de otorgada la conformidad correspondiente. Asimismo, el Contratista deberá presentar un documento que contenga como mínimo los datos de los bienes adquiridos, la fecha inicio y fin de la garantía; dicho documento debe estar debidamente firmado por el representante legal de la empresa proveedora.

El Coordinador de la Mesa de Ayuda de la JNJ comunicará a través de correo electrónico al Contratista qué bien(es) adquiridos han sufrido un defecto de fabricación o avería o falla de funcionamiento.

## **VIII. LUGAR DE ENTREGA**

Los bienes deben ser entregados en el Almacén de la JNJ, sito en Av. Paseo de la República N° 3285, San Isidro 15047, Lima, en horario de oficina (lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas).

## **IX. PLAZO DE ENTREGA**

El Plazo de entrega de los bienes en el Almacén de la JNJ es hasta cuarenta (40) días calendario, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato, según el siguiente cuadro.



**Firma Digital**



## **X. ENTREGABLES**

El Proveedor presentará la siguiente documentación para el trámite de pago:

- Documentación de los bienes entregados, adjuntando copia de la guía de remisión con visto de Almacén y al Coordinador de la Mesa de Ayuda de la JNJ.
- Carta de originalidad del fabricante.
- Carta del fabricante de cumplimiento de la garantía requerida.
- Documento que contenga como mínimo los datos de los bienes adquiridos, la fecha inicio y fin de la garantía.
- Acta de Verificación técnica.

La documentación debe ser presentada hasta los diez (10) días calendario, contados a partir del día siguiente de recepción completa de los bienes. Asimismo, debe ser entregado a través de la Mesa de Partes Virtual [mesadepartes@ejenopenal.pe](mailto:mesadepartes@ejenopenal.pe) o física sito Calle 32 Nro 325, Urb. Corpac, del PMSAJ EJE NO PENAL.

## **XI. CONFORMIDAD**

La conformidad será emitida por el Coordinador de la Mesa de Ayuda de la JNJ en calidad de área especializada de la entidad beneficiaria. Adjuntando el Acta de Verificación Técnica debidamente firmada (Anexo N°01).

## **XII. FORMA DE PAGO**

Pago del 100% del monto total, una vez emitida la conformidad del entregable por parte del área usuaria.

El pago se efectuará en un plazo no mayor a diez (10) días luego de la presentación completa de la información, incluida la conformidad por parte del área usuaria.



**Firma Digital**

Firmado digitalmente por  
CAURACURI PINO Jennifer Edith  
FAU 20194484365 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.03.2023 19:06:39 -05:00

## ANEXO N° 01

### ACTA DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

En la ciudad ..... , siendo ..... horas de día ....., se reunieron en los ambientes de la Junta Nacional de Justicia ubicados en XXXX, Lima los representantes de la empresa <Contratista>, con RUC N°:....., Coordinador de la Mesa de Ayuda de la JNJ en calidad de área Usuaria y área técnica; para suscribir el acta de verificación técnica de los muebles del <Contrato N° , Orden de Compra N°>, emitida el <Fecha>

Para tal efecto la empresa <Contratista>, entregó los muebles en la sede institucional de la JNJ, los cuales se detallan en el Cuadro N°01. Asimismo, el mobiliario fue revisado por el Coordinador de la Mesa de Ayuda de la JNJ, en presencia del especialista de la empresa <Contratista>.

Cuadro N°01 – Listado de <Tipo de Mobiliario>

N°	Mueble	Marca – Modelo	Número de Serie

Habiéndose verificado el cumplimiento de las características técnicas de N°..... mueble detallados en el Cuadro N°01 correspondiente al Contrato N°....., Orden de Compra N°....., se deja constancia que el mobiliario se encuentran listos para su asignación al área usuaria.

Se suscribe la presente acta en señal de conformidad y aceptación de lo aquí establecido, a los ..... días del mes de ..... de 2023.

\_\_\_\_\_  
<Nombre y Apellidos>

DNI N° .....

<Contratista>

\_\_\_\_\_  
<Nombre y Apellidos>

DNI N° .....

Mesa de Ayuda- JNJ

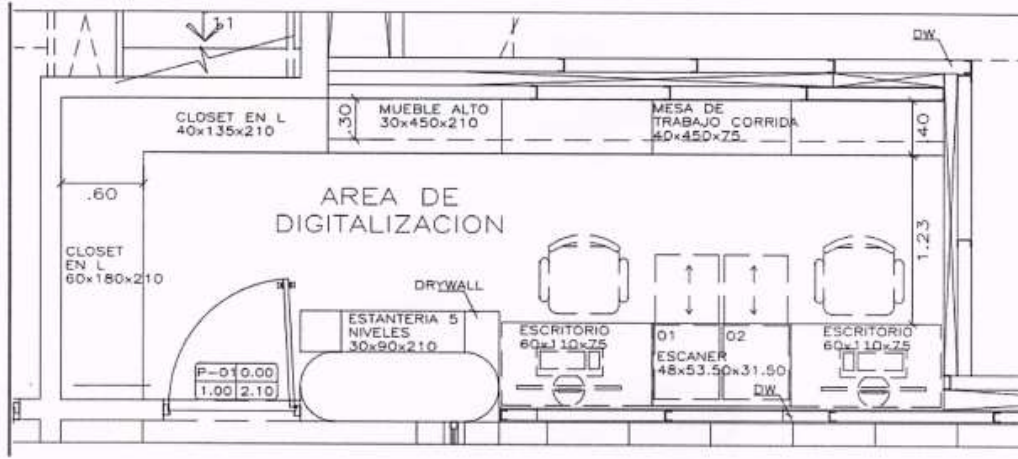


Firma Digital

Firmado digitalmente por  
CAURACURI PINO Jennifer Edith  
FAU 20194484365 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.03.2023 19:06:52 -05:00

## ANEXO N° 02

### PLANO DE UBICACIÓN DEL MOBILIARIO



Firma Digital

Firmado digitalmente por  
CAURACURI PINO Jennifer Edith  
FAU 20194484365 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.03.2023 19:06:57 -05:00